



Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

Ordenación y Planificación del Territorio

Denominación en inglés:

Land Use Planning

Código:

606510222

Carácter:

Obligatorio

Horas:

	Totales	Presenciales	No presenciales
Trabajo estimado:	150	60	90

Créditos:

Grupos grandes	Grupos reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3.5	0	0	0.5	2

Departamentos:

Ciencias Agroforestales

Áreas de Conocimiento:

Tecnologías del Medio Ambiente

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre:

Primer cuatrimestre

DATOS DE LOS PROFESORES

Nombre:

López Pantoja, Gloria

E-Mail:

pantoja@uhu.es

Teléfono:

959217506

Despacho:

ETSI-PB025 (Campus de El Carmen)

*Marín Pageo, Francisco Juan

juan@uhu.es

959 21 94 93

ETP 3-73

Pérez-Carral Lorenzo, Cristina	cpcarral@dcaf.uhu.es	959217547	ETP022
Vázquez Piqué, Francisco Javier	javier.vazquez@dcaf.uhu.es	959217714	ETP0-28/Escuela Técnica Superior de Ingeniería/Campus de El Carmen

*Profesor coordinador de la asignatura

[Consultar los horarios de la asignatura](#)

1. Descripción de contenidos

1.1. Breve descripción (en castellano):

Introducción a la ordenación del territorio. Análisis del sistema territorial con énfasis en los aspectos forestales. La regulación del uso del suelo. Restricciones y usos del territorio en el medio forestal y natural. Planificación territorial en el ámbito forestal.

Metodologías para la ordenación territorial. Los planes territoriales en Andalucía.

Técnicas de evaluación multicriterio aplicadas al análisis de alternativas para la ordenación territorial y otras herramientas para la planificación física.

1.2. Breve descripción (en inglés):

Introduction to land use planning. Territorial system analysis with a focus on forestry. Land use policies. Land use in forestry: main issues.

Methodology for land use planning. Land use planning in Andalusia.

Multicriteria evaluation techniques applied to the analysis of alternatives for land use planning and other tools for environmental planning.

2. Situación de la asignatura

2.1. Contexto dentro de la titulación:

La ordenación del territorio es una técnica multidisciplinar que trata de integrar la geografía, la economía, el derecho, el medio ambiente y la problemática social, en la búsqueda del desarrollo sostenible. El medio natural en general y los terrenos forestales en particular son una parte muy importante del territorio, tanto por su extensión como por el papel ecológico, social y económico que juegan. Esta importancia está llegando a la visión de los políticos que tratan de integrar cada vez más el territorio con el medio ambiente; así, por ejemplo, la Junta de Andalucía ha unido la gestión ambiental y territorial bajo una misma Consejería denominada de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

En consecuencia, los Ingenieros forestales y del medio natural deben tener una visión general de las políticas territoriales en sus distintos niveles (desde la Unión Europea hasta las entidades locales), para tener en cuenta las restricciones y amenazas que sufrirá su gestión, así como las oportunidades que se brinden para la protección y mejora del medio natural.

2.2. Recomendaciones:

Por tratarse de una disciplina integradora de muchos aspectos, la asignatura se sitúa en el último curso del Grado; aunque existen relaciones con muchas asignaturas, se recomienda a los alumnos que cursen de forma previa o simultánea las asignaturas de Legislación y Certificación Forestal, Ordenación de Montes, Economía, Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección. La parte dedicada a la evaluación multicriterio necesita una cierta soltura con el álgebra de matrices y algunas herramientas informáticas, en concreto hoja de cálculo (Excel u otras) y SIG (ArcMap u otros).

3. Objetivos (Expresados como resultados del aprendizaje):

OBJETIVOS GENERALES-TRANSVERSALES

- Analizar situaciones concretas, definir problemas, tomar decisiones e implementar planes de actuación en la búsqueda de soluciones.
- Aplicar conocimientos adquiridos a situaciones reales, gestionando adecuadamente los recursos disponibles.
- Interpretar estudios, informes y datos y analizarlos numéricamente.
- Seleccionar y manejar las fuentes de información escritas e informatizadas disponibles relacionadas con la actividad profesional.
- Utilizar las herramientas informáticas existentes como soporte para el desarrollo de su actividad profesional.
- Trabajar solo y en equipo multidisciplinar.
- Valorar la formación integral, la motivación personal, y la movilidad.
- Entender y expresarse con la terminología adecuada.
- Presentar correctamente información de forma oral y escrita.
- Discutir y argumentar en foros diversos.
- Analizar y valorar las implicaciones sociales y éticas de la actividad profesional.
- Tener un espíritu crítico e innovador.
- Reciclarse en los nuevos avances tecnológicos mediante un aprendizaje continuo.
- Analizar y valorar las implicaciones medioambientales en su actividad profesional.

ENCUADRE DE LA ASIGNATURA EN LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA TITULACIÓN

Capacidad para aplicar las técnicas de ordenación forestal y planificación del territorio, así como los criterios e indicadores de la gestión forestal sostenible en el marco de los procedimientos de certificación forestal.

Objetivos de orientación práctica (destrezas, habilidades y procedimientos):

- Manejar correctamente la terminología de la disciplina.
- Desarrollar habilidades conceptuales y técnicas que posibiliten la adquisición y análisis de información del terreno y de fuentes indirectas (bibliografía, Internet).
- Desarrollar las destrezas prácticas establecidas para la asignatura
- Objetivos de orientación teórica (conocimientos e información):
 - Adquirir los conocimientos establecidos en el programa de la asignatura.
 - Infundir talante negociador sobre la toma de decisiones que afecten a muchos grupos de interés.
 - Relacionar los conceptos impartidos en la asignatura que se programa con los recibidos en el conjunto de su formación universitaria.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1. Competencias específicas:

- **E08:** Ordenación y Planificación del Territorio.

4.2. Competencias básicas, generales o transversales:

- **G02:** Capacidad para tomar de decisiones
- **G03:** Capacidad de organización y planificación
- **G06:** Actitud de motivación por la calidad y mejora continua
- **G07:** Capacidad de análisis y síntesis
- **G14:** Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas
- **G16:** Sensibilidad por temas medioambientales
- **G20:** Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar
- **CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- **CT4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informativas (CI2) en la práctica profesional.
- **CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1. Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.

5.2. Metodologías docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3. Desarrollo y justificación:

La docencia de la asignatura se organiza en sesiones de grupos grandes (teoría) y sesiones de grupos pequeños (prácticas), según el horario oficial.

Sesiones de grupos grandes

En las sesiones de grupo grande se dedicarán a exposiciones académicas de teoría en las que se impartirán los conceptos básicos de la asignatura con la ayuda de presentaciones informatizadas; estas exposiciones se orientan principalmente a la adquisición de la competencia específica de la asignatura E08. Se fomentará la participación de los alumnos.

Además de reforzar la adquisición de la competencia específica E08, estas actividades facilitarán competencias generales G06, G07, G14, G16 y CT02

Se fomentará la mejora de competencias en relación al valor de los derechos de las personas y su igualdad CT06 Aquellos temas que lo precisen se verán complementados con sesiones académicas de resolución de problemas con vistas a la adquisición de las competencias G02, G03, G14 y G20.

Siempre que exista disponibilidad, se solicitará la presencia de un profesional de la ordenación del territorio o disciplinas vinculadas, para impartir un seminario-coloquio con los alumnos. (competencia CT2,

Desarrollo de sesiones prácticas

Las prácticas en grupos pequeños se desarrollarán a partir de la 3ª semana en el horario que se establezca oficialmente. Se desarrollarán en 10 sesiones de 2 horas.

Las prácticas se ubicarán en aula de informática. La asistencia a prácticas no tiene carácter obligatorio. Pero la presentación de sus resultados sí forma parte de la evaluación.

Estas prácticas van orientadas principalmente a la competencia específica E08, y a otras competencias como G02, G03, G07, G14, G20 y CT04.

Prácticas de campo

Se plantea la realización de una salida de campo.

La salida se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre; se trata de un viaje que se realizará de forma conjunta con otras asignaturas, se contempla que la realización de estas prácticas pueda tener lugar fuera de nuestra región, con varios días de duración. En esta salida se pretende suministrar al alumno una visión integradora de la relación entre las diversas disciplinas estudiadas, trasladada al mundo profesional.

Además de reforzar la adquisición de la competencia específica E08, estas actividades de campo facilitarán competencias generales G06, G07, G14, G16, G20, así como CT02, CT04 y CT06

6. Temario desarrollado:

BLOQUE I: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ÁMBITO FORESTAL

1. INTRODUCCIÓN A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 1.1. Aproximación al concepto. Capital territorial y capital natural.
- 1.2. Fines de la Ordenación del territorio: la Carta Europea de la Ordenación del territorio
- 1.3. ¿Por qué es necesario ordenar el uso del suelo?
- 1.4. Los planes como instrumentos de Ordenación territorial
- 1.5. Conflictos que surgen en la práctica de la Ordenación territorial
- 1.6. Subsistemas territoriales
- 1.7. El papel del medio físico en la Ordenación del territorio
- 1.8. Funcionalidad del sistema.

2. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y FORESTAL. APROXIMACIÓN A LA PLANIFICACIÓN EN EL ÁMBITO FORESTAL

- 2.1. ¿Qué se entiende por política?
- 2.2. Introducción a la política forestal mundial
- 2.3. La política forestal europea
- 2.4. La gestión forestal sostenible
- 2.5. ¿Qué se entiende por planificación forestal?
- 2.6. Circunstancias sociales, ecológicas y económicas que obligan a la sociedad a planificar el territorio en el ámbito forestal.
- 2.7. La planificación forestal: instrumento de desarrollo rural
- 2.8. Instrumentos de planificación forestal en la ordenación territorial

3. REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO: BASES NORMATIVAS

- 3.1. Introducción
- 3.2. Introducción a la legislación. La Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía
- 3.3. Regulación general de los usos del suelo. El suelo forestal
- 3.4. La regulación del suelo en los espacios protegidos. La RED Natura 2000
- 3.5. La Lista de ZEPIM
- 3.6. Influencia de la legislación sectorial en los usos del suelo
- 3.7. El patrimonio histórico y su influencia en el suelo forestal
- 3.8. La reclasificación de los suelos incendiados
- 3.9. Ejercicio práctico nº 1.
- 3.10. Ejercicio práctico nº 2.
- 3.11. ANEXO I. zonificación marítima

4. EL PROBLEMA DE PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: FRAGMENTACIÓN Y CONECTIVIDAD.

- 4.1 Biodiversidad y fragmentación de hábitats
- 4.2 Conectividad
- 4.3 Vías pecuarias como corredores ecológicos en la ordenación territorial del medio forestal.
 - 4.3.1 Introducción y normativa
 - 4.3.2 Tipos de vías pecuarias
 - 4.3.3 Los usuarios de las vías pecuarias
 - 4.3.4 El modelo legal de las vías pecuarias
 - 4.3.5 Funciones asignadas a las vías pecuarias
 - 4.3.6 Utilización y aprovechamiento de las vías pecuarias
 - 4.3.7 Implicación de las cañadas en las redes de protección

BLOQUE II: BASES DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

5. ESTRUCTURA DE UN PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

- 5.1. Objetivos
- 5.2. Análisis y diagnósticos de subsistemas
- 5.3. Diagnóstico integrado
- 5.4. Generación y evaluación de alternativas
- 5.5. Desarrollo de la planificación

6. PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL EN ANDALUCÍA

- 6.1. El POTA
- 6.2. Los planes subregionales
- 6.3. Los planes de ámbito sectorial

7. Herramientas para la planificación territorial

- 7.1. Gestión multicriterio
- 7.2. Herramientas para la planificación territorial

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica:

BARBA-ROMERO, S. & POMEROL, J.C., 1997. Decisiones multicriterio. Fundamentos teóricos y utilización práctica. Colección de Economía. Universidad de Alcalá. Madrid.
BUREL, f; BAUDRY, J. 2002. Ecología del paisaje. Ed. Mundi-Prensa. Madrid
GOMEZ OREA, D. 2001. Ordenación Territorial. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
JUNTA DE ANDALUCÍA, 2006. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla
MARIN PAGEO, F.; DOMINGO SANTOS, J.M.;CORRAL PAZOS DE PROVENS, E. 2016. Apuntes de ordenación del territorio. Universidad de Huelva. Huelva.
MARTÍNEZ DE ANGUIA, P (Coord.) 2005. Ordenación del territorio y medio ambiente. Dykinson. Madrid.
ZOIDO NARANJO, F. (Dir.), BENABENT FDEZ.DE CÓRDOBA, M., FERNÁNDEZ TABALES, A., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., GARCÍA VÁZQUEZ, I., MUÑOZ YULES, O. 2011. El paisaje en los planes subregionales. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla. 304 p.
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/paisaje/4_planificacion/paisaje_planes_ot_subregional.pdf
En la plataforma Moodle se suministran enlaces para la descarga de distintos planes de ordenación territorial, así como la normativa que sirve de apoyo fundamental para la asignatura.

7.2. Bibliografía complementaria:

ACOSTA BONO, G. 2007. El paisaje en los instrumentos de planificación sectorial y de ordenación del territorio. En Junta de Andalucía: Actas del 1º Congreso de Paisaje e Infraestructuras. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla
FERNÁNDEZ, F.R., CABALLERO,R., ROMERO, C.(Coord.) 2004.La aventura de decidir: una aproximación científica mediante casos reales. Universidad de Málaga.
FERNÁNDEZ-MANSO, A., SAN ROMÁN RODRÍGUEZ, J.M., VALBUENA RELEA, M^aL. (Eds.) 2005. Nuevos restos en la Ordenación del Medio Natural. Universidad de León. León. 199 pp.
GOMEZ SAL, A. 2001. Bases científico-técnicas del plan de ordenación y recuperación de las vías pecuarias en documentos dela Conferencia Internacional de Vías Pecuarias y Corredores Verdes, Chiclana de la Frontera. 21-24 de noviembre de 2001. Junta de Andalucía. Sevilla.
JUNTA DE ANDALUCÍA (varios años). Planes de ordenación del territorio de ámbito subregional.
PUERTA-PIÑERO, C., LLUÍS BROTONS, REGINO ZAMORA, MARIO DÍAZ. 2013. Cambios en los usos del suelo y fragmentación. En: Doblas Miranda, E. (Editor), Conservar Aprovechando: Cómo integrar el cambio global en la gestión de los montes españoles. CREA, Cerdanyola del Vallés. 139 pp.
ROMERO, C. (1993), Teoría de la Decisión Multicriterio: Conceptos, técnicas y aplicaciones. Ed. Alianza Universidad Textos. Madrid

8. Sistemas y criterios de evaluación.

8.1. Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Examen de prácticas

8.2. Criterios de evaluación y calificación:

EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará a partir de las siguientes componentes:

a) Realización de un examen final: 80%

El examen podrá constar de varias partes con un número variable de preguntas; las preguntas podrán ser de tipo "cuestiones breves", de "elección de respuesta (test)", o también temas para desarrollar. Los contenidos de las preguntas podrán estar en relación, tanto con la parte teórica o como con la parte práctica de la asignatura. Se evalúan competencias E08, G02, G02, G03, G07)

Se establece una nota mínima que no deberá ser inferior a 3,5 puntos sobre 8

b) Presentación de los trabajos realizados en las sesiones prácticas: 20% (competencias E08, G02, G03, G06, G07, G14, G16, G20, CT2, CT4CT6)

La evaluación final para los alumnos que así lo soliciten consistirá en una prueba única que constará de examen de teoría y resolución de casos prácticos. en este caso, la parte teórica valdrá el 60 % (6 puntos) y el caso práctico el 40 % (4 puntos). Para superar la prueba el alumno o alumna debe obtener al menos 3,5 puntos en la parte teórica y 1,5 en la parte práctica. Para optar a matrícula el alumno debe haber obtenido una calificación mínima de 9 puntos. El profesor asignará la matrícula de honor por orden de máxima calificación. en caso de empate y superara el número de alumnos con opción el número de matrículas disponibles, se asignará al alumno que haya asistido al mayor número de prácticas y si aún así persistiera la anterior situación, el profesor convocará a la exposición de un tema de la asignatura a elegir por el alumno o alumna, ante una comisión de tres profesores del área de conocimiento de Tecnologías del Medio ambiente.

9. Organización docente semanal orientativa:

	Semanas	Grupos Grandes	Grupos Reducidos Aula Estándar	Grupos Reducidos Aula de Informática	Grupos Reducidos Laboratorio	Grupos Reducidos prácticas de campo	Pruebas y/o actividades evaluables	Contenido desarrollado
#1	3	0	0	0	0		Tema 1	
#2	3	0	0	0	0		Tema 1/Tema 2	
#3	3	0	2	0	0	Sesión práctica 1	Tema 2/Tema 3	
#4	3	0	2	0	0	Sesión práctica 2	Tema 3	
#5	3	0	2	0	0	Sesión práctica 3	Tema 3	
#6	3	0	2	0	0	Sesión práctica 4	Revisión y ejercicios temario	
#7	3	0	2	0	0	Sesión práctica 5	Tema 4	
#8	3	0	2	0	0	Sesión práctica 6	Tema 5/Tema 6	
#9	3	0	2	0	5	Sesión práctica 7	Tema 6	
#10	3	0	2	0	0	Sesión práctica 8	Tema 7	
#11	3	0	2	0	0	Sesión práctica 9	Revisión y ejercicios	
#12	0	0	2	0	0	Sesión práctica 10		
#13	0	0	0	0	0			
#14	2	0	0	0	0		Presentación prácticas	
#15	0	0	0	0	0			
	35	0	20	0	5			